Managua, 06 de noviembre de 2026

FID-CMP-SIB-2026-11-002

Licenciada
Sara Amelia Rosales Castellón
Superintendente de bancos y de Otras Instituciones Financieras
Superintendencia de Bancos y de Otras Instituciones Financieras
SIBOIF

Su Despacho,

En cumplimiento de 10 estipulado en el Capítulo V de la norma sobre Negociación de valores en Mercado Secundario, Resolución No. CD-SIBOIF-692-2SEP7-2011, de fecha 07 de septiembre de 2011, referente a la materia de hechos relevantes aplicable a las emisiones de valores objeto de oferta pública, por este medio adjunto a la presente le remito el correspondiente comunicado de Hecho Relevante referente Autorización del Nuevo Suplemento de Actualización del Prospecto de FID.

Sin más a que hacer referencia, hago propicia la ocasión para saludarle.

Atentamente,

Yamil David Zeledón de la Llana
Gerente General
FID, S.A.

Superintendencia de Bancos y de Otras Instituciones Financieras
Oficialía de Correspondencia
Recibido
Nombre:
Fecha: 10/11/26 Hora: 11:58

CC.: Comité de Auditoría y Cumplimiento – FID S.A.

Junta Directiva – FID S.A.

Superintendencia de Bancos y de Otras Instituciones Financieras
RECEPCIÓN
Recibido vía:
Fecha: 10 NOV 2026 Hora: 10:52
Registro No.: 11987

Managua, 06 de noviembre de 2026

FID-CMP-SIB-2026-11-002

INFORME DE HECHO RELEVANTE

En cumplimiento de 10 estipulado en el Capítulo V de la norma sobre negociación de Valores en Mercado Secundario, Resolución No. CD -SIBOIF -692-2-SEP -2011, de fecha 07 de septiembre de 2011, referente a la materia de hechos relevantes aplicable a los emisores de valores objeto de oferta pública, por este medio se da a conocer al público en general e inversionista en particular el siguiente comunicado de hecho relevante:

FID, SA. comunica que mediante carta No. DS-1V-5887-10-2026/SARC, la que fue emitida con fecha veintinueve de octubre del año 2026, por la Superintendencia de Bancos y de Otras Instituciones Financieras y remitida a INVERCASA Puesto de Bolsa; expresan que se constató que la última versión remitida por FID S.A. a través de la Ventanilla Única de Registro de Valores el veintisiete de octubre del año 2026, incorpora la totalidad de las observaciones que le fueron realizadas; en base a lo referido se emite Autorización del Nuevo Suplemento de Actualización del Prospecto de FID.

Yamil David Zeledón de la Llana
Gerente General
FID, S.A.